## INFORMACIÓN DE VELATORIO DE GALISTEO

Estimados vecinos de Galisteo:

Según conversación mantenida con los empleados de la empresa que gestiona el Velatorio de Galisteo.

Nos dirigimos a todos los vecinos del Municipio para aclarar ciertas dudas que se nos han venido presentando en los últimos meses sobre los Servicios en el Velatorio.

En primer lugar, queremos volver a informar que la empresa de Servicios Funerarios trabaja con todas las compañías de seguros y particulares (sin seguro de decesos), y que por tanto, les pueden llamar directamente para la gestión de principio a fin del Servicio de cualquier fallecimiento en la localidad o en cualquier punto de España. Y de este modo poder ofrecerles todas las atenciones que ya son bien conocidas por ustedes, como son:

- La atención directa por asesores en sala durante todo el día.
- Catering de cortesía en sala (café, zumos, agua, leche, refrescos,....., durante todo el servicio).
- Bocadillos o menús de cortesía para que puedan comer la familia directa del fallecido.
- Gestión de trámites post morten (Certificados Literales, Últimas Voluntades y Cobertura de Seguros)
- Colocación de Esquelas locales por parte de la Funeraria.
- Servicio de entierro con 2 personas de la Funeraria para ayudar a cargar el Féretro o Flores.
- Tramitación y gestión de todo el Servicio Funerario con una sola llamada a ellos. (Entierro, Parroquia, Crematorio, Juzgados, Compañía de Seguros, Flores, Lápidas, Traslados Nacionales e Internacionales, Repatriaciones, Información de trámites, Horarios,...)

En segundo lugar, queremos dejar claro que **cuando sólo prestan Servicio de Sala**, ya que ustedes o su seguro lo han derivado a otra empresa Funeraria, ellos no pueden tener todas las atenciones detalladas anteriormente, puesto que **la empresa sólo tiene la obligación de abrir y cerrar las instalaciones a la otra empresa funeraria**, dado que en ese momento sólo prestan un alquiler del Velatorio. Por lo tanto, no pueden poner esquelas, catering de cortesía, comidas, gestionar destinos (Cementerio, Crematorio, Parroquia...), etc.

Ellos se ponen a su entera disposición por si tuvieran cualquier duda al respecto y esperamos que esto sirva para poder ayudar a que todos los vecinos reciban el trato y la atención que merecen ante la pérdida de un ser querido, ya que es la única premisa que lleva consigo éste escrito.

Teléfonos para cualquier duda, aviso o cualquier otra gestión relacionada con nuestra empresa:

927 572 241 / 606 767 199 / 636 965 524